República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000,
modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1
Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A e IN-T:

A. **Aplicabilidad**

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. Preparación de los Informes de Actualización

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa) , bajo el botón de "Formularios" y en la sección SERI/Formularios SERI/ Emisores/Guías SERI-Instructivo.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral

Trimestre terminado el: 31 de diciembre de 2023

Nombre del Emisor: AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.

Valores que ha registrado:
Emisión de bonos corporativos, con fecha 14 de agosto de 2020, por la suma de $1,380,000,000. Los bonos fueron emitidos en un tramo. a una tasa de interés fija de 4.375% y un vencimiento de 10 años. La emisión fue comunicada y registrada en la Superintendencia de Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá.

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. - (507) 206-7620

Domicilio /Dirección física del Emisor:
Panamá Pacifico Boulevard, Edificio 3855, oficinas No. 206; Corregimiento de Veracruz, Distrito de Arraiján Panamá Pacífico, República de Panamá.

Nombre de las personas de contacto del Emisor: Ilsa Pichardo, Gerente de Relaciones con Inversores y Yessenia Quintero, Gerente de Reportes e Informes Financieros.

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: ilsa.pichardo@aes.com, y yessenia.quintero@aes.com, respectivamente.

I PARTE

Mediante escritura de constitución 1,508 de fecha 20 de marzo de 2020, se constituyó la Compañía AES Panamá Generation Holdings S.R.L., con domicilio en La República de Panamá, Panamá Pacifico, Arraiján. El objeto de la sociedad es la dirección, administración y/o soporte de operaciones, servicios de planificación estratégica, desarrollo de negocios, capacitación y personal; control de operaciones y/ o logística; asistencia técnica, soporte técnico; logística y mercadeo; desarrollo e investigación; asistencia financiera o administrativa; procesamiento electrónico de cualquier actividad y servicio técnico a clientes que hayan adquirido ciertos productos.

El capital inicial de AES Panama Generation Holdings, S.R.L. (la "Compañía"), se compone de 100,000 acciones a un valor nominal de $1 valor nominal de un dólar, sus accionistas, AES EDC Holding, L.L.C. y AES Foreign Energy Holdings, LLC, ambas con domicilio en Delaware, Wilmington Estados Unidos, participan con 50% cada una.

El 14 de agosto 2020, AES Panamá Generation Holdings, S.R.L., realizó una emisión de bonos por $1,380 billones por un periodo de 10 años la tasa de interés fija de 4.375%. La emisión del bono se realizó en un solo tramo. Los intereses se pagan semestralmente cada 31 de mayo y 30 de noviembre durante la vigencia de los bonos hasta el 31 de mayo 2030.

El 10 de agosto de 2020 la Compañía firmo un contrato de préstamo colectivo con cinco bancos, donde The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. actúa como agente administrativo. El contrato incluye un préstamo de $105,000 y una facilidad crediticia renovable de $50,000. El préstamo fue desembolsado en su totalidad el 14 de agosto de 2020, su vigencia es de tres años y computa intereses sobre la base de tasa LIBOR de 6 meses más un margen variable que va desde 3.5% a 4.5%, según la calificación crediticia asignada a los bonos. Los intereses y el principal se amortizan semestralmente en los meses de mayo y noviembre. Los fondos obtenidos fueron cedidos, a través de préstamos con relacionadas, a AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L.

Este informe esta presentado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en miles de dólares (US$).

A. Liquidez

	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	$ 457	$ 521
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado por las actividades de operación:	(4,615)	(4,295)
Cambios en activos y pasivos de operación	64,130	67,563
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	59,972	63,789
Efectivo neto por las actividades de inversión	47,127	40,987
Efectivo neto por las actividades de financiamiento	(105,168)	(104,640)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	1,931	136
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	755	619
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ 2,686	$ 755

El efectivo neto de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de $2,686 y $755 respectivamente, lo que representa un disminución de $1,931 con el periodo anterior.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía presentó una utilidad neta de $457, que resulta principalmente del balance neto de las actividades operativas de la Compañía. El principal ingreso de la Compañía corresponde a los intereses devengados de los contratos de préstamos con las siguientes compañías afiliadas: AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L.

Las actividades de operación presentaron una disminución de ($3,817), esta se atribuye principalmente a un efecto neto causado por: i) menor cobro de intereses debido a la disminución del principal sobre el que la Compañía factura intereses a sus compañías afiliadas, ii) mayores pagos de gastos provisionados y otros pasivos y iii) mayores pagos a proveedores.

La actividad de inversión tuvo un incremento de $6,140 en comparación al mismo período del 2022, dicho incremento resulta como un balance neto causado por: i) efecto positivo resultante del uso del efectivo restringido y ii) una disminución en los cobros contractuales de principal con relacionadas debido a que las afiliadas cancelaron, en su totalidad, uno de los préstamos cedidos en agosto de 2020.

Las actividades de financiamiento muestran un mayor efectivo utilizado por $528 en comparación a 2022, dicho incremento corresponde a: i) menores pagos de intereses, como resultado de ii) mayores pagos de principal.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2023, no se tienen registrados aportes de capital adicionales a los suscritos en las escrituras de constitución.

C. Resultado de las Operaciones

A continuación se presenta un cuadro de los resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (cifras expresadas en miles):

Descripción	2023	2022	Var.	%
Ingresos por servicios	5,287	5,416	(129)	(2)%
Ingresos por intereses	67,251	69,383	(2,132)	(3)%
Total Ingresos	**72,538**	**74,799**	**(2,261)**	**(3)%**
Gastos por intereses	(60,602)	(62,641)	2,039	(3)%
Gastos administrativos y generales	(9,461)	(9,215)	(246)	3%
Otros ingresos, netos	—	11	(11)	100%
Total gastos operativos, neto	**(70,063)**	**(71,845)**	**1,782**	**(2)%**
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	2,475	2,954	(479)	(16)%
Impuesto sobre la renta	2,018	2,433	(415)	(17)%
Utilidad neta	**457**	**521**	**(64)**	**(12)%**

- **Ingresos:**
  La variación que se muestra bajo este rubro corresponde a un efecto neto entre los siguientes conceptos:
  a) Menores ingresos por servicios, la reducción de la facturación de estos servicios se reduce en proporción a los servicios provistos bajo sus respectivos contratos para ambos períodos.

  b) Ingresos por intereses: la disminución que muestra esta linea se debe a un menor balance de principal de los préstamos sobre los que se calculan y determinan estos intereses.

- **Gastos operativos**
  La variación positiva que muestra este rubro corresponde a una disminución del balance de principal sobre el que estos intereses se calculan debido a los pagos realizados durante 2023.

D. Análisis de Perspectivas

Conforme a los resultados obtenidos la Compañía ha iniciado sus operaciones y su crecimiento será gradualmente según se vayan desarrollando sus actividades de operación.

II PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros de AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.

Estados Financieros

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
con el Informe del Contador Público Autorizado

CONTENIDO

Informe del Contador Público	1
Estados financieros condensados interinos no auditados:	
Estado condensado interino no auditado de situación financiera	2
Estado condensado interino no auditado de resultados	4
Estado condensado interino no auditado de cambios en el patrimonio	5
Estado condensado interino no auditado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados condensados interinos no auditados	7 - 19

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.

Informe del Contador Público Autorizado.

El balance de situación de AES Panamá Generation Holdigns, S.R.L. (la Compañía), al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el período terminado en esa fecha, fueron preparados con base en los libros de contabilidad sin auditoria de la Compañía, razón por la cual no incluye opinión sobre dichos estados financieros.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, únicamente para ser presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Miguel Bolinaga
Gerente General

Katiusca Vásquez
CPA No. 0298-2007

28 de febrero de 2024
Panamá, República de Panamá

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado condensado interino no auditado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas		**2023** (No auditado)	**2022** (Auditado)
	ACTIVOS		
	Activos corrientes		
4	Efectivo	$ 2,673	$ 755
5	Efectivo restringido	98	6,252
6	Cuentas por cobrar compañías afiliadas	223	—
6	Préstamos e intereses por cobrar compañías afiliadas	52,305	46,687
	Gastos pagados por anticipado	154	76
	Total de activos de activos corrientes	**55,453**	**53,770**
	Activos no-corrientes		
6	Préstamos por cobrar a compañías afiliadas	1,308,470	1,355,291
	Impuesto sobre la renta diferido, neto	11	14
	Activo por derecho de uso, neto	40	13
	Total de activos no-corrientes	**1,308,521**	**1,355,318**
	TOTAL DE ACTIVOS	**$ 1,363,974**	**$ 1,409,088**

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado condensado interino no auditado de situación financiera (continuación)
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas		2023 (No auditado)	2022 (Auditado)
	PASIVOS Y PATRIMONIO		
	Pasivos corrientes		
	Cuentas por pagar:		
	Proveedores	$ 27	$ 67
6	Compañías afiliadas	715	800
	Intereses acumulados por pagar	4,940	5,133
11	Impuesto sobre la renta por pagar	100	99
	Pasivos por arrendamiento	14	12
	Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	128	81
8 y 12	Bonos por pagar	46,820	24,709
7 y 12	Préstamos por pagar	—	20,571
	Total de pasivos corrientes	**52,744**	**51,472**
	Pasivos no-corrientes		
	Pasivos por arrendamiento	23	—
8 y 12	Bonos por pagar	1,308,470	1,355,291
	Total de pasivos no-corrientes	**1,308,493**	**1,355,291**
	PATRIMONIO		
	Capital autorizado	100	100
	Utilidades retenidas	2,727	2,270
	Impuesto complementario	(90)	(45)
	Total de Patrimonio	**2,737**	**2,325**
	TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	**$ 1,363,974**	**$ 1,409,088**

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado condensado interino no auditado de resultados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas		Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 (No auditado)	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 (Auditado)	Por los tres meses terminados al 31 de diciembre de 2023 (No auditados)	Por los tres meses terminados al 31 de diciembre de 2022 (No auditados)
6 y 11	Ingresos por intereses	$ 67,251	$ 69,383	16,367	$ 17,002
6	Ingresos por servicios	5,287	5,416	1,081	1,002
	Total de ingresos	**72,538**	**74,799**	**17,448**	**18,004**
6 y 9	Gastos administrativos y generales	(9,461)	(9,215)	(2,380)	(2,197)
7, 8 y 10	Gastos de intereses	(60,602)	(62,641)	(14,912)	(15,604)
	Otros ingresos, netos	—	11	—	—
	Total gastos operativos, neto	**(70,063)**	**(71,845)**	**(17,292)**	**(17,801)**
	Utilidad antes de impuestos	2,475	2,954	156	203
11	Impuesto sobre la renta	2,018	2,433	1,510	1,753
	Utilidad neta	**$ 457**	**$ 521**	**$ (1,354)**	**$ (1,550)**
	Utilidad neta por cuota	$ 4.57	$ 5.21	$ (13.54)	$ (15.50)

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.

Estado condensado interino no auditado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)

	Nota	Capital autorizado	Utilidades retenidas	Impuesto Complementario	Total de patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2022		$ 100	$ 1,749	$ (5)	$ 1,844
Utilidad neta		—	521	—	521
Impuesto complementario		—	—	(40)	(40)
Saldos al 31 de diciembre de 2022 (Auditado)		**100**	**2,270**	**(45)**	**2,325**
Utilidad neta		—	458	—	458
Impuesto complementario		—	—	(45)	(45)
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (No auditado)		**$ 100**	**$ 2,728**	**$ (90)**	**$ 2,738**

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado condensado interino no auditado de flujos de efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas		2023	2022
		(No auditado)	
	Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
	Utilidad neta	$ 458	521
	Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
7 y 8	Ingresos por intereses	(67,251)	(69,383)
7, 8 y 10	Gastos de intereses	60,602	62,641
11	Impuesto sobre la renta	2,018	2,433
	Amortización de activos por derecho de uso	14	14
	Flujos de efectivo antes de los movimientos del capital de trabajo	**(4,159)**	**(3,774)**
	Otras cuentas por cobrar	—	3,100
	Gastos pagados por anticipado	(123)	(66)
6	Cuentas por cobrar - compañías afiliadas	(223)	63
	Cuentas por pagar	(1,211)	(2,404)
6	Cuentas por pagar - compañías afiliadas	(85)	(1,977)
	Pasivos diferidos	—	—
	Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	(865)	4
	Efectivo provisto de las operaciones	**(6,666)**	**(5,054)**
	Impuesto sobre la renta pagado	(845)	(649)
6	Intereses recibidos - compañías afiliadas	67,483	69,492
	Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**59,972**	**63,789**
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
5	Efectivo restringido	6,154	(5,356)
6	Cobro préstamo a compañías afiliadas	40,973	46,343
	Efectivo provisto por las actividades de inversión	**47,127**	**40,987**
	Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
	Intereses pagados	(59,887)	(62,606)
7	Pago de préstamo	(20,571)	(42,034)
8	Pago de bono	(24,710)	—
	Efectivo usado en las actividades de financiamiento	**(105,168)**	**(104,640)**
	Aumento neto de efectivo	1,931	136
	Efectivo al inicio del año	755	619
	Efectivo al final del año	**$ 2,686**	**$ 755**

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

1. Organización y naturaleza de las operaciones

Mediante escritura de constitución 1508 de fecha 20 de marzo de 2020, se constituyó AES Panamá Generation Holdings, S.R.L. (la "Compañía"). El objeto de la sociedad es la dirección, administración y/o soporte de operaciones, servicios de planificación estratégica, desarrollo de negocios, capacitación y personal; control de operaciones y/ o logística; asistencia técnica, soporte técnico; logística y mercadeo; desarrollo e investigación; asistencia financiera o administrativa; procesamiento electrónico de cualquier actividad y servicio técnico a clientes que hayan adquirido ciertos productos.

Los accionistas de la Compañía son AES EDC Holding, L.L.C. y AES Foreign Energy Holdings, LLC ambas compañías con domicilio en Wilmington, Delaware Estados Unidos, a su vez son subsidiarias en un 100% de The AES Corporation (la Corporación), compañía global de energía, con sede en Arlington, Virginia (Estados Unidos de América). La participación es de un 50% cada una, el capital inicial de la Compañía se compone de 100,000 acciones a un valor nominal de un dólar.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en Panamá Pacifico, Arraiján, Panamá, República de Panamá.

2. Base de Preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros condensados interinos no auditados por el año terminado al 30 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia.

Los estados financieros condensados interinos no auditados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados y sus notas al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros condensados interinos no auditados son consistentes con las seguidas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía para el año finalizado al 31 de diciembre de 2023.

4. Efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los balances de efectivo son como sigue:

	2023	2022
Depósitos bancarios	$ 2,673	$ 755

5. Efectivo Restringido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el balance de efectivo restringido es como sigue:

Depósitos en bancos	$ 98	$ 6,252

Los balances presentados en esta cuenta corresponden a fondos procedentes de cobros de principal e intereses, a través de los préstamos cedidos a las compañías afiliadas AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L. El uso de los fondos en esta cuenta se limita a actividades especificas de su funcionamiento.

6. Saldos y Transacciones con Compañías Afiliadas

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se presentan a continuación:

Cuentas por cobrar	2023	2022
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	$ 186	$ —
AES Panamá, S.R.L.	37	—
	$ 223	**$ —**
Cuentas por pagar		
AES Latin America, S.R.L.	$ 271	$ 238
AES Global Power Holdings B.V.	444	402
AES Panamá, S.R.L.	—	64
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	—	61
AES Changuinola, S.R.L.	—	19
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	—	16
	$ 715	**$ 800**

6. Saldos y Transacciones con Compañías Afiliadas (continuación)

Contrato de garantía

El 26 de noviembre de 2020, la Compañía firmó un contrato de garantía con AES Global Power Holdings, B.V., a través del cual la Compañía se compromete a pagar a esta última una cuota semestral en concepto de garante por garantizar el préstamo y los bonos con su cuota de participación en AES Panamá, S.R.L, AES Changuinola S.R.L, Gas Natural Atlántico S. de R.L. y Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.

El término del contrato se extiende durante los plazos contractuales del préstamo y los bonos o la cancelación total de ambos, lo que ocurra primero. El pago de las cuotas es requerido en cada mes de mayo y noviembre durante el término del contrato, el pago se determina en base a una tasa anual de 0.40% sobre el monto total, de préstamo y bonos, adeudado por la Compañía.

El monto registrado en gastos administrativos y generales por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a $5,414 y $5,592 respectivamente, incluidos dentro del rubro de gastos administrativos y generales en el estado de resultados (ver nota 12).

Contratos de servicios

El 10 de agosto de 2020 la Compañía firmó un contrato de servicios financieros y gestión especializada con AES Latin América, S. de R.L., donde esta última, se compromete a brindar servicios financieros, administrativos, administración de riesgo y técnicos. El término del contrato es de un año, con opciones automáticas de renovación por igual término. El monto a facturar bajo este contrato se determinará en base al tipo de servicio prestado durante cada año contractual.

Adicionalmente, en 2021 la Compañía adicionó otros servicios al contrato con AES Latin América, S. de R.L. Los montos a facturar bajo estos contratos se determinarán en base al tipo de servicios prestados durante cada año contractual. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los montos relacionados a este contrato ascienden a $3,183 y $2,640, incluidos en el rubro de gastos administrativos y generales en el estado de resultados (ver nota 12).

Préstamos por cobrar

El 14 de agosto de 2020 la Compañía firmó contratos de préstamo, individuales, con AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L. (las "Afiliadas" cuando se mencione en forma conjunta), a través de estos la Compañía cedió $1,485,000, la totalidad de los fondos que obtuvo, en la misma fecha, a través de la colocación pública de bonos y firma del contrato de préstamo sindicado (ver notas 8 y 9).

6. Saldos y Transacciones con Compañías Afiliadas (continuación)

Los contratos de préstamo con compañías afiliadas comparten los mismos términos y condiciones incluidos en los contratos de préstamo y bonos de la Compañía con terceros. Las tasas de interés de ambos tipos de préstamos oscilan entre 3.75% y 5.13%.

Un detalle de los balances de préstamos e intereses por cobrar con afiliadas para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Intereses por cobrar a compañías afiliadas	**2023**	**2022**
AES Panamá, S.R.L.	$ 1,921	$ 1,977
AES Changuinola, S.R.L.	893	892
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	1,818	1,958
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	851	888
Total intereses por cobrar a compañías afiliadas	5,483	5,715
Préstamos por cobrar a compañías afiliadas - corriente		
AES Panamá, S.R.L.	16,820	14,709
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	20,421	20,397
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	9,581	5,866
Total préstamos por cobrar a compañías afiliadas - corriente	46,822	40,972
Préstamos e intereses a compañías afiliadas - corriente	**$ 52,305**	**$ 46,687**

Préstamos por cobrar a compañías afiliadas - no corriente	**2023**	**2022**
AES Panamá, S.R.L.	$ 481,438	$ 498,259
AES Changuinola, S.R.L.	231,689	231,689
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	405,255	425,676
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L	190,088	199,667
Préstamos por cobrar compañías afiliadas - no corriente	**$ 1,308,470**	**$ 1,355,291**

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, las afiliadas realizaron los siguientes pagos de principal e intereses:

	2023		**2022**	
	Principal	**Intereses**	**Principal**	**Intereses**
AES Panamá, S.R.L.	$ 14,709	23,555	$ 5,323	23,896
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	20,397	22,729	38,050	24,222
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L	5,867	10,484	2,970	10,658
AES Changuinola, S.R.L.	—	10,715	—	10,716
Total	**$ 40,973**	**$ 67,483**	**$ 46,343**	**$ 69,492**

6. Saldos y Transacciones con Compañías Afiliadas (continuación)

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, las transacciones con compañías afiliadas incluidas en los estados de resultados son como sigue:

En los estados de resultados	**2023**	**2022**
Ingresos por intereses		
AES Panamá, S.R.L.	$ 23,498	$ 23,896
AES Changuinola, S.R.L.	10,716	10,716
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	22,589	24,113
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L	10,448	10,658
Total ingresos por intereses	**$ 67,251**	**$ 69,383**
Ingresos por servicios		
AES Panamá, S.R.L.	$ 341	497
AES Changuinola, S.R.L.	150	219
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	335	489
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L	137	202
Total ingresos por servicios	**$ 963**	**$ 1,407**
Gastos administrativos y generales		
AES Global Power Holdings B.V.	$ 5,414	$ 5,592
AES Latin America, S.R.L.	3,183	2,640
Total gastos administrativos y generales	**$ 8,597**	**$ 8,232**

7. Préstamos por pagar

El 10 de agosto de 2020 la Compañía firmó un contrato de préstamo colectivo con cinco bancos, donde The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. actuaba como agente administrativo. El préstamo fue desembolsado en su totalidad el 14 de agosto de 2020, su plazo era hasta el 31 de mayo de 2023 y sus intereses se determinan sobre la base de tasa LIBOR de 6 meses más un margen variable entre 3.5% y 4.5%, según la calificación crediticia asignada a los bonos (ver nota 9).

Al 31 de mayo de 2023, este préstamo fue cancelado según lo establecido, por un saldo total de $20,571.

7. Préstamos por pagar (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de préstamos por pagar, son como sigue:

	2023	2022
Corriente	$ —	$ 20,571
Total préstamos por pagar	**$ —**	**$ 20,571**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía reconoció un gasto por intereses de $806 y $2,266, respectivamente, dicho gasto se presenta dentro del rubro de gastos de intereses en el estado de resultados.

8. Bonos por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el balance de bonos por pagar es como sigue:

	2023	2022
Corriente	$ 46,820	$ 24,709
No-corriente	1,308,470	1,355,291
Total bonos por pagar	**$ 1,355,290**	**$ 1,380,000**

El 14 de agosto de 2020, la Compañía realizó una emisión internacional de bonos por $1,380,000. Los bonos tienen un plazo de 10 años y fueron emitidos a una tasa de interés fija de 4.375%. Los intereses y el principal se amortizan semestralmente en los meses de mayo y noviembre de cada año durante el plazo de los bonos, la primera amortización de principal inicia en mayo de 2023. Los documentos de emisión no requieren a la Compañía mantener reserva de servicio de deuda o cartas de crédito para garantizar pagos de intereses o principal. Los intereses de bonos reconocidos en gastos al 31 de diciembre 2023 y 2022 son de $59,796 y $60,375, y se presentan dentro del rubro de gastos de intereses en el estado de resultados.

Como resultado de esta colocación, y adicional al acuerdo de garantía mencionado en la nota 6, los activos que la Compañía mantenga en sus balances quedan cedidos a sus acreedores como garantía. Los documentos de emisión no exigen a la Compañía cumplir con parámetros pre-establecidos de ratios financieros para el mantenimiento de la deuda, el cumplimiento con ratios solo sería exigido en caso que la Compañía incurra en deudas adicionales a las que ya mantiene.

8. Bonos por pagar (continuación)

Los vencimientos de pago del bono es como se detallan a continuación:

Años	Montos
2024	46,820
2025	20,228
2026	21,578
En adelante	1,266,664
	$ 1,355,290

9. Gastos administrativos y generales

Los gastos operativos y generales para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	2023	2022
Gastos administrativos y generales	$ 864	$ 983
Contrato de garantía (Nota 6)	5,414	5,592
Contratos de servicios (Nota 6)	3,183	2,640
Total gastos operativos y generales	**$ 9,461**	**$ 9,215**

10. Gastos de intereses

El gasto de interés para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023	2022
Intereses préstamo	$ 806	$ 2,266
Intereses bono	59,796	60,375
Total de gastos por intereses	**$ 60,602**	**$ 62,641**

11. Impuesto sobre la renta

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el impuesto sobre la renta se integra de la siguiente forma:

	2023	2022
Corriente	$ 2,015	$ 2,445
Diferido	3	(12)
Total	**$ 2,018**	**$ 2,433**

11. Impuesto sobre la renta (continuación)

En Panamá, la Ley No. 41 de julio del 2004, que crea un régimen especial para el establecimiento y operación del Área Económica Especial Panamá Pacífico, regula las empresas inscritas bajo este régimen.

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L., en el registro del área Panamá - Pacífico, le confiere la calidad de empresa del área Panamá Pacífico para realizar las siguientes actividades: administración de oficina, lo que incluye la gestión y administración financiera y de tesorería de las empresas grupo en Panamá, prestación de servicios de financiamiento Inter compañía, lo que incluye el otorgamiento de préstamos a empresas de su mismo grupo económico.

De acuerdo con lo que estable el Artículo 60 las Empresas del área Panamá-Pacífico, el desarrollador y el operador, tanto por sus operaciones interiores como sus operaciones exteriores o de exportación, estarán sujetos al pago, conforme a las normas legales fiscales vigentes de esta ley, no obstante, los anterior la fuente más importante de ingresos de la compañía es una actividad no incentivada por lo que la tasa impositiva será del 25%.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen $1,500 anuales calcularán el impuesto sobre la renta aplicando la tasa de impuestos correspondiente al que resulte mayor entre:
a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional).
b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de los ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), Método de Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta - (CAIR).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía generó una utilidad fiscal, la determinación del impuesto sobre la renta corriente se calculó en base al método tradicional, en el año 2022 se presentó solicitud de no aplicación del método alterno del ISR (CAIR) por ser mayor que el tradicional aplicando una tasa del 25% a la renta gravable, la misma fue aprobada para los años 2021-2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 710 del Código fiscal vigente los contribuyentes deberán realizar sus pagos anticipados de impuesto sobre la renta con base en la determinación de la declaración estimada del ejercicio anterior divididos en tres partidas a ser pagadas trimestralmente en los meses de junio, septiembre y diciembre. Para el año 2023 y 2022 se realizaron pagos de estimados de impuesto sobre la renta por $845 y $649 en base a los resultados obtenidos en el año anterior.

11. Impuesto sobre la renta (continuación)

Según las regulaciones fiscales vigentes las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años. La compañía inicio operaciones en fecha 20 de marzo del 2020.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto sobre la renta diferido está compuesto de las siguientes partidas:

	2023	2022
Impuesto diferido activo:		
Provisiones Laborales	$ 12	$ 12
Responsabilidad -Arrendamiento Financiero	6	(3)
Arrendamiento Financiero No Corriente	3	1
Total de Activo Diferido	**21**	**10**
Cuentas de Pasivo Diferido		
Depreciación no deducible arrendamiento financiero	(10)	4
Total diferido Pasivo	(10)	4
Total de Diferido	**$ 11**	**$ 14**

Impuesto de Dividendos

De conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley 41 de 2004, todas las actividades, negocios, servicios, operaciones o transacciones dentro del área de Panamá Pacífico, estarán libres de impuestos directos e indirectos, como resultado estarán exentas del pago de impuesto a dividendos tanto de fuente local como extranjera. Desde su conformación, la Compañia no ha realizado distribución de dividendos.

Ley de Precios de Transferencia

De acuerdo con ley No. 69 de 26 de diciembre de 2018 Art. 9, establece las regulaciones de precios de transferencias para las compañías que realicen operaciones con partes relacionadas y se encuentren establecidas en zonas libres de Colón, operen en las Zonas Libres de petróleo, Área Económica Especial Panamá - Pacífico ó cualesquiera otra Zona, quedan sujetas al régimen de precios de transferencia conforme a lo establecido artículo 762, siempre que dichas operaciones tengan efecto como ingresos, costo o deducciones en la determinación de la base imponible para fines del impuesto sobre la renta, en el período fiscal en que se lleve a cabo la operación.

11. Impuesto sobre la renta (continuación)

De esta forma, los contribuyentes deben cumplir anualmente y a partir del ejercicio fiscal 2019, con la obligación de presentar informe de precios de transferencia (informe 930) seis meses después de la fecha de cierre del período fiscal, así como deben contar para la misma fecha con un estudio que cubra dicho ejercicio y que contenga la información y el análisis que permita valorar y documentar sus operaciones con partes relacionadas de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código Fiscal. La Compañía estima que las transacciones con partes relacionadas no tendrán impacto en la provisión del impuesto sobre la renta del año 2023.

Mediante el Decreto Ejecutivo No.46 de 2019, se establece la obligación de presentar el reporte País por País, para las empresas que sean residentes para efectos fiscales en Panamá y que sean pertenecientes a un grupo multinacional.

12. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado; sin embargo, en muchas instancias, no cotizan precios de mercado para varios instrumentos financieros de la Compañía. En casos donde la cotización de mercado no está disponible, los valores razonables son basados en estimados usando el valor presente u otras técnicas de valuación. Estas técnicas son afectadas significativamente por los supuestos usados, incluyendo tasa de descuento y flujos de caja futuros.

Los valores razonables, estimados, para los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como siguen:

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos Financieros:				
Préstamo por pagar	$ —	$ —	$ 20,571	$ 17,969
Bonos por pagar	1,355,290	1,151,183	1,380,000	1,205,430
Total pasivos financieros	**$ 1,355,290**	**$ 1,151,183**	**$ 1,400,571**	**$ 1,223,399**

Los pasivos financieros son clasificados como nivel 2, los siguientes supuestos y metodología fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Los bonos fueron emitidos a tasa fija, la determinación de su valor razonable se determinó utilizando la cotización de mercado emitida por Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Los montos valuados son el principal de las deudas y excluyen intereses provisionados.

12. Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

- El valor razonable del bono por pagar de la Compañía están basados en información disponible al 31 de diciembre de 2023 y 2022. La Compañía no tiene conocimiento o evidencias de factores que puedan afectar de manera significativa su estimación del valor razonable.
- El préstamo fue contratado a tasa variable por consiguiente, la Compañía consideraba que su valor razonable se asemeja al valor en libros al 31 de diciembre de 2022.

Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Todos los activos y pasivos medidos a valor razonable o sobre los cuales la Compañía hace revelaciones de valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el nivel más bajo de información utilizado para determinar dicho valor y que es significativo para la determinación del valor razonable en su conjunto. La jerarquía del valor razonable consta de los siguientes tres niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

13. Administración del riesgo y capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no ha realizado reclasificaciones entre niveles jerárquicos.

La Compañía tiene la exposición a los siguientes riesgos en el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre las exposiciones de la Compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos de la Compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital de la Compañía. Los estados financieros también incluyen revelaciones cuantitativas adicionales.

13. Administración del riesgo y capital (continuación)

El Consejo de Administradores tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. El Consejo de Administradores, el cual es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

La Compañía tiene la exposición a los siguientes riesgos en el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre las exposiciones de la Compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos de la Compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital de la Compañía. Los estados financieros también incluyen revelaciones cuantitativas adicionales.

El Consejo de Administradores tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. El Consejo de Administradores, el cual es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, el deterioro de la calidad de los préstamos por cobrar afiliadas, como consecuencia directa del riesgo de liquidez que puede afectar a sus afiliadas.

La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado mensualmente. Para proyectar los flujos de efectivos esperados la Compañía considera la fecha de cobro de sus instrumentos financieros y los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones.

13. Administración del riesgo y capital (continuación)

La siguiente tabla resume los vencimientos de los pasivos financieros, sin descontar, basado en pagos contractuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Bonos por pagar	$ —	$ 46,820	$ 116,806	$ 1,191,664	$ 1,355,290
Cuentas por pagar- proveedores	27	—	—	—	27
Cuentas por pagar-afiliadas	715	—	—	—	715
Intereses por pagar	—	4,940	—	—	4,940
Al 31 de diciembre de 2023	**$ 742**	**$ 51,760**	**$ 116,806**	**$ 1,191,664**	**$ 1,360,972**

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Bonos por pagar	$ —	$ 24,709	$ 138,626	$ 1,216,665	$ 1,380,000
Préstamos por pagar	—	20,571	—	—	20,571
Cuentas por pagar- proveedores	67	—	—	—	67
Cuentas por pagar-afiliadas	800	—	—	—	800
Intereses por pagar	—	5,133	—	—	5,133
Al 31 de diciembre de 2022	**$ 867**	**$ 50,413**	**$ 138,626**	**$ 1,216,665**	**$ 1,406,571**

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no está expuesta significativamente a las fluctuaciones de tasa de interés, ya que mantiene una tasa de interés fija para los bonos emitidos que corresponden a la mayor parte de sus deuda (Nota 9).

14. Eventos subsecuentes

Los eventos subsecuentes fueron evaluados por la administración hasta el 28 de febrero de 2024, fecha en la cual fueron autorizados los estados financieros auditados para su emisión.

****

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE
DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA SMV

La Compañía no tiene un fiador o garante de los valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

IV PARTE
CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO

Adjunto

BGT | BG Trust, Inc.

CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
AES PANAMA GENERATION HOLDINGS, S.R.L.
BONOS CORPORATIVOS HASTA US$1,380,000,000.00

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante Contrato del 14 de agosto de 2020, (el "Fideicomiso"), por AES PANAMA GENERATION HOLDINGS, S.R.L., en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos por la suma de hasta Mil Trescientos Ochenta Millones de Dólares (US$1,380,000,000.00) (la "Emisión"), entre otros acreedores, por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 31 de diciembre de 2023, a saber:

1. El Emisor es AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.

2. La Emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No. 349-20 del 3 de agosto de 2020

3. El monto total registrado de los Bonos Senior garantizados por un valor nominal de hasta Mil Trescientos Ochenta Millones de Dólares (US$1,380,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

4. El total de Patrimonio Fideicomitido administrado del Fideicomiso asciende a la suma de US$98,073.92 y esta conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación:

   a) Fondos depositados en las Cuentas Fiduciarias en Banco General, S.A., cuyo saldo ascendia a US$98,073.92.

   b) Los derechos dimanantes de la prenda mercantil constituida a favor del Fiduciario sobre los certificados de cuotas de participación que detallamos a continuación, mediante Contratos de Prendas Mercantil ambos suscritos el 14 de agosto de 2020, y sus posteriores modificaciones:

Certificado No.	Cuotas de Participación	Emisor	Fecha
27	586,671	Gas Natural Atlántico S. de R.L.	17-may-19
39	1,331,157	Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	07-may-19
41	100,200	Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	31-dic-19
133	105,353,687	AES Panamá, S.R.L.	30-jul-20
167	445,593,397	AES Panamá, S.R.L.	20-sep-23
270	272,704	AES Panamá, S.R.L.	20-sep-23

   c) Los derechos dimanantes de la prenda mercantil constituida sobre el certificado de cuotas de participación que detallamos a continuación, mediante Contrato de Prenda suscrito el 26 de noviembre de 2013, y su posterior enmienda y reforma integral fechada 14 de agosto de 2020.

Certificado No.	Cuotas de Participación	Emisor	Fecha
6	400	AES Changuinola S. de R.L.	29-jun-20

   d) Los créditos y derechos cedidos derivados de los Contratos de Préstamos Operativos suscritos el 10 de agosto de 2020 entre el Emisor, como acreedor y ciertas empresa afiliadas, como deudores.

5. El Patrimonio del Fideicomiso garantiza a los Tenedores de Bonos de la Emisión y, además, a los acreedores bajo un contrato de crédito sindicado de fecha 10 de agosto de 2020 otorgado al Emisor por un monto de hasta Ciento Cincuenta y Cinco Millones de Dólares (US$155,000,000), en el cual The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. actúa como agente administrativo.

6. El prospecto Informativo de la emisión no establece una cobertura de garantía requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 5 de febrero de 2024.

BG Trust, Inc. a título fiduciario

Junnuella Williams
Firma Autorizada

Gabriela Zamora
Firma Autorizada

V PARTE
DIVULGACIÓN

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 6-2001 de la Comisión Nacional de Valores, queda expresamente entendido que este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

1. **Medio de divulgación**

   El portal de Internet de la Compañía www.aesenpanama.com

2. **Fecha de divulgación**

   A partir del 28 de febrero de 2024.

FIRMA

Miguel Bolinaga
Gerente General